

Referencias para el Camino



Nº 9 |

“Guatemala: Elementos de Análisis y Propuestas para un Desarrollo Humano Integral”



Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación



Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación

CONSEJO GENERAL:

Prof. José Pinzon (GUATEMALA)
Dr. Allam Castillo (PANAMA)
Dr. Javier García Cañete (ESPAÑA)
Prof. Carlos Navarro (VENEZUELA)
Dr. Nazario Vivero (CUBA)
Dr. Ramiro Arroyo (ECUADOR)
Lic. Yolanda Cáceres (PERU)
Lic. Claudio Masson (ARGENTINA)
Ctor. Ruben Casavalle (URUGUAY)
Dr. Klaus Schaeffler (ALEMANIA)
Prof. Luis Enrique Marius (URUGUAY)
Dr. José D'Avila Membreño (NICARAGUA)
Ing. Luca Cernuzzi (PARAGUAY)

CONSEJO DIRECTIVO:

Prof. Carlos Navarro (VENEZUELA)
Dr. Nazario Vivero (CUBA)
Lic. Yolanda Cáceres (PERU)
Lic. Ramiro Arroyo (ECUADOR)
Ctor. Ruben Casavalle (URUGUAY)
Dr. José D'Avila Membreño (NICARAGUA)
Dr. Luis Enrique Marius (URUGUAY)

SEDE LEGAL:

Edif. Plaza Aventura, Vía Ricardo J. Alfaro con Calle 74.O,
Piso 3, Oficina 348, Urbanización El Dorado, Corregimiento
Betania, Panamá –República de Panamá.

Apartado Postal 0815-00914,
Telef. (507)8320053 y 3942598.

E-Mail: direccion@celadic.org,

Página Web: <http://www.celadic.org>

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN:

José D'Avila (Coordinador Capítulo Guatemala y Miembro
del Consejo Directivo del CELADIC)
Luis Enrique Marius (Director General CELADIC)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Lic. María Alejandra Alonzo

IMPRESIÓN:

NORMA COLOR C.A.

DISTRIBUCIÓN:

Ant. Katherine García Fernández.

Depósito Legal:

ISSN:

Todos los derechos reservados.

“Guatemala: Elementos para su Análisis y Propuesta de un Desarrollo Humano Integral”

CELADIC, Capítulo Guatemala, Mayo del 2013

Pág. 3 PRESENTACIÓN

Pág. 4 PRÓLOGO

Pág. 5 INTRODUCCIÓN

Estamos en crisis
¿Cómo superar este vacío de pensamiento y propuestas?
El desarrollo humano integral

Pág. 9 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- (1.1) Crecimiento económico y desarrollo
- (1.2) La persona humana como centro
- (1.3) La necesidad de los cambios
- (1.4) La justicia social
- (1.5) La descentralización
- (1.6) El bien común
- (1.7) Responsabilidad social empresarial

Pág. 15 2. DIMENSIÓN POLÍTICA

- (2.1) Desprestigio de la política
- (2.2) La impunidad
- (2.3) Política y espíritu de cambio
- (2.4) Lo electoral
- (2.5) El financiamiento de la política
- (2.6) La democracia representativa y la participativa

Pág. 19 3. DIMENSIÓN SOCIAL

- (3.1) Lo social en el centro de la crisis
- (3.2) Democracia y exclusión social
- (3.3) Trabajo y empleo
- (3.4) Lo étnico

Pág. 23 4. DIMENSIÓN CULTURAL

- (4.1) Identidad, valores y antivalores
- (4.2) Recuperar la identidad perdida
- (4.3) Superar los muros

Pág. 25 5. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

- (5.1) La lucha por proteger el medioambiente y la naturaleza en Guatemala
- (5.2) Por una política ambiental

Pág. 27 A manera de conclusiones generales

PRESENTACIÓN

Cuando en los inicios del año 2009, en la Via. Reunión del Consejo General aprobamos el Estudio Nr.2, es decir, nuestra propuesta de UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, compartimos el hecho que no se trataba de un documento dogmático, sino que debía adaptarse, ajustarse y profundizarse.

Profundizarse y ajustarse de acuerdo a la evolución de los tiempos en cada uno de los grandes temas (o dimensiones) asumidas en la propuesta, y también adaptarse y ajustarse a cada una de las realidades nacionales.

Para el primer desafío se constituyeron Equipos Temáticos (Desarrollo, Educación, Trabajo Humano, Política e Integración, Identidad y Cultura, Medioambiente, Familia, etc.).

Para el segundo, se solicitó a los Capítulos Nacionales la tarea de revisar el documento, a la luz de su propia realidad nacional, haciendo los ajustes y estableciendo las prioridades que se consideren necesarias.

Junto a varios Capítulos Nacionales, el de Guatemala realizó un esfuerzo especial para profundizar sobre los elementos de análisis más determinantes de su compleja y difícil realidad, y a completar los ajustes necesarios a las propuestas originales para responder, en forma objetiva a los enormes desafíos que implican superar la inequitativa distribución de la riqueza y las oportunidades, y facilitar el desarrollo en plenitud de todos los guatemaltecos, sin excepción alguna.

Es nuestro deseo y plena disponibilidad, en apoyar al Capítulo Guatemala para que a partir de esta propuesta se pueda abrir un espacio de diálogo con todos los sectores de la sociedad guatemalteca (gubernamental, empresarial, social, cultural, universitario y popular), para presentarles nuestra propuesta, buscar el necesario consenso sobre sus aspectos vitales, y poder avanzar en su concreción.

Junto a las merecidas felicitaciones por el trabajo realizado, brindamos nuestra disponibilidad para avanzar en un tan urgente como legítimo mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

Dr. Luis Enrique Marius
Director General del CELADIC

PRÓLOGO

El centro latinoamericano para el desarrollo, la integración y la cooperación, CELADIC, es un espacio de encuentro de pensamiento de dirigentes sociales, empresariales, políticos, académicos, estudiosos y técnicos, que nos sentimos interpelados por el desafío múltiple y radical representado por la tendencia creciente, sostenida y difícilmente reversible de la miseria, la pobreza y la marginalidad social y cultural de amplios sectores en el subcontinente latinoamericano.

El CELADIC es una institución sin fines de lucro, fundada en el 2006, autónoma, registrada legalmente en la República de Panamá, con una dirección general en la ciudad de Caracas, y miembros en todos los países de la región latinoamericana.

Pasamos en América Latina por una etapa de una profunda y generalizada crisis, que se expresa en todas las áreas y sectores, y que genera un alto índice de desesperanza en nuestra gente, dudas en nuestros pueblos sobre la convivencia en paz, sobre el significado del obrar según la justicia y la solidaridad, sobre la estima por la libertad, ello frente al creciente descrédito de las clases dirigentes, que propician un clima para preocupantes aventuras políticas.

En 2006, CELADIC elaboró un diagnóstico causal sobre América Latina, que nos avivó el reto de plantear una alternativa, una propuesta de modelo o camino propio, que aporte a la construcción de nuestro destino, propuesta de un modelo alternativo que elaboramos en el 2009, y que hoy constituye elemento de reflexión de grupos nacionales en todo el subcontinente.

Nadie puede negar la existencia de un invaluable y enriquecedor patrimonio en el pensamiento humanista-cristiano, y ello es la base de nuestra reflexión para proyectar el modelo que queremos. Cada país latinoamericano se encuentra avocado a plantear ideas concretas para su propia realidad, para su propia estrategia de desarrollo, con los elementos de esa alternativa que propone CELADIC.

Es necesario hacer memoria fiel del humanismo cristiano, memoria creadora y crítica, como reserva de pensamiento y de acción, capacidad de propuesta testimonial y esperanzada, basamento radical y transformador, y el más efectivamente liberador de la persona y promotor de alternativas válidas para superar la crisis y avanzar hacia mejores condiciones de vida, de trabajo y de desarrollo humano integral.

Por ello un grupo de pensadores y formadores humanistas cristianos de Guatemala, como parte del capítulo nacional de CELADIC, se dieron a la tarea durante dos años, de recoger y definir elementos para una reflexión común, que pueda iluminar la búsqueda del Desarrollo Humano Integral para Guatemala, que es la propuesta que estamos construyendo para América Latina. En este documento presentamos esta reflexión de consenso, con la esperanza que sea un insumo para el debate y la discusión que nos permita encontrar el camino que responda a las necesidades y aspiraciones de nuestros pueblos.

Dr. José D'Avila Membreño
Coordinador del Capítulo Guatemala y Miembro del Consejo Directivo CELADIC.

GUATEMALA: ELEMENTOS DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

INTRODUCCIÓN

Estamos en crisis

Guatemala y en general los países latinoamericanos seguimos sumidos en crisis de sociedad, con grandes retrasos sociales, sistemas políticos cuestionados que no dan respuestas consistentes y de fondo a los problemas que sufren grandes sectores de la población marginados del progreso y de la participación en la construcción de sus propios destinos.

La pobreza y la extrema pobreza sigue siendo el principal problema en nuestros países, sin soluciones profundas e integrales, enfrentado solamente con paliativos que no resuelven el fondo de la crisis. En Guatemala la lucha contra la pobreza es un gran desafío, en un país predominantemente rural, agrícola y alta población indígena.

Otro problema que merece mucha atención en Guatemala, son los flujos migratorios masivos e ilegales que se iniciaron en los años setenta y ochenta como expresión de problemas políticos por el conflicto armado, migración que va hacia los Estados Unidos, y en menor proporción hacia México. El devastador terremoto de 1976 y subsiguientes desastres naturales incrementaron dicho flujo, ya más bien por razones económicas y de pobreza, de gente que se van del país buscando una vida mejor, fundamentalmente en los Estados Unidos.

No hay sin embargo todavía en Guatemala una política pública migratoria coherente y que implique el respeto a los migrantes, a favor de su desarrollo y sus derechos humanos, los cuales son violentados en el peregrinaje del migrante, siendo víctimas de todo tipo de abusos. Se estima por parte de la OIM, que un millón y medio de guatemaltecos viven en los Estados Unidos, la mayoría ilegal, pero desempeñando algún trabajo, que les permite mandar dinero a sus familias, remesas que

llegan ahora hasta 4 mil millones de dólares anuales, que son un importante soporte de la economía.

A nivel macro, la globalización, principalmente económica, tecnológica y financiera, si bien puede reflejarse en progresos económicos para algunos sectores y estadísticas macroeconómicas frecuentemente favorables, ha venido a acentuar hasta el momento las diferencias económicas y comerciales entre países, que algunos foros como la Ronda de Doha, aún sin acuerdos, tratan de disminuir, y dentro de muchos países en desarrollo se ensancha a lo interno la brecha entre los sectores económicos dominantes y grandes sectores marginados, sin esperanza y sin futuro.

En América Latina nos debatimos entre recetas económicas recomendadas a nuestros países por organismos internacionales, y experimentos políticos que con elementos de populismo o derechas autoritarias no aciertan a precisar, por no tener la capacidad de adaptarlas a nuestras realidades nacionales, un camino propio de democracia y desarrollo que lleve a los ciudadanos a su realización material, espiritual y cultural.

Llámesese liberalismo, desarrollismo, marxismo, populismo, autoritarismo, no se visualiza para nuestros países un pensamiento y una propuesta latinoamericana propia, que recogiendo las distintas fuentes de nuestras propias raíces históricas de culturas milenarias, la riqueza rescatable del mestizaje, el pensamiento crítico y la visión hacia una auténtica e integral unidad latinoamericana, nos abra la esperanza de un nuevo camino para el futuro.

En Guatemala, a pesar de los esfuerzos de los distintos

gobiernos civiles posteriores a la era de los regímenes militares, la democracia no se consolida plenamente, más bien está carcomida por una política que no alcanza la eficacia, salpicada de corrupción, con un estado de derecho débil en general, y una cultura política sin hábito de diálogos a fondo ni consensos, y más bien sometida a las polarizaciones, parlamentos ineficientes, realidad social con altos niveles de criminalidad, agravados con las actividades del crimen organizado y el narcotráfico que penetran al estado y carcomen las bases de la sociedad y los valores que se trata de resguardar.

Más allá de los discursos en campañas electorales o propaganda de los gobiernos, se constata en el país un vacío de pensamiento político y propuestas guatemaltecas, que presenten un modelo de desarrollo integral que sea la esperanza para todos los ciudadanos. La institucionalidad nacional que existe está en función de los esquemas o recetas económicas internacionales globalizadas, que no responden en profundidad a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos que tienen derecho a una vida digna y a su desarrollo humano integral.

Estamos avocados y concentrados en tratados de libre comercio, promoción de inversiones extranjeras que no necesariamente impactan positiva y sustancialmente en el desarrollo integral de las mayorías ciudadanas. ¿Serán estas ideas llamadas neoliberales de actualidad las que no permiten nuestras propias propuestas, y al no tenerlas es que debemos asumir modelos o recetas venidas de fuera? ¿A qué se debe este vacío de pensamiento y propuestas propias en el país?

Existe un enfoque que afirma que la dominación neoliberal creó un vacío de pensamiento, cuando éste quedó paralizado con la acción orientada exclusivamente al lucro, sin ningún enfoque social. Este vacío de pensamiento se inició con el llamado fin de las ideologías y de la historia proclamado en su momento por Fukuyama, quien sólo aprovechó el terreno fértil dejado por la desaparición de los intelectuales durante los conflictos ideológicos polarizados (en algunos casos, conflictos armados como el caso de Guatemala, 1960-1996), para establecer la actitud anti intelectualista o el llamado pensamiento único que se difundió en la sociedad en esa época.

Esta verdad ha sido seguida por los sistemas educacionales, principalmente de educación y formación superior como lo expresado en informes del Consejo Superior de Universidades -públicas- de Centroamérica, en donde la actividad de las universidades se ha orientado más bien a producir profesionales en función solamente del mercado, carácter específico de la profesionalización sin ninguna formación real de la capacidad investigativa, sin actitud crítica hacia las formas de pensamiento que se legitiman en una sociedad atrapada por el consumismo y por el lucro por un lado, y por el otro la simple y dramática supervivencia material de grandes sectores de la población.

El pensamiento actual del mundo es en general egoísta, y la élite social y económica, en el caso de Guatemala y demás países, por tendencia a mantener sus privilegios, adopta con facilidad todo modelo del exterior que pueda consolidar su influencia, generalmente sin consideraciones éticas ni sociales. El pensamiento basado en la centralidad de la persona humana ha carecido en Guatemala de las proyecciones necesarias para convertirse en una alternativa, si bien se da la existencia de espacios en que se debate sobre la economía social de mercado, por ejemplo.

También estos vacíos se producen cuando se abandonan o no se rescatan las fuentes originales para impulsar una propuesta solidaria e integral que satisfaga a la persona humana en todas sus dimensiones. El pensamiento humanista cristiano, los pensadores y filósofos cristianos, las encíclicas sociales, el pensamiento crítico, la ética cristiana, la profundidad del amor al prójimo, son fuentes de gran riqueza que parecen abandonarse, y no se toman con la energía y decisión necesarias para la elaboración de propuestas sociales y políticas.

La falta de pensamiento y propuestas propias produce un desencanto que luego se llena o sustituyen con “olas de moda” o recetas que están en “auge”, en una especie de distintos acomodados a la coyuntura dominante en el momento.

¿Cómo superar este vacío de pensamiento y propuestas?

Debemos avocarnos a profundas reflexiones sobre

lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir, rescatar nuestra identidad, ir a fuentes de pensamiento profundamente humanas, para ir descubriendo elementos que nos permitan construir pensamiento, del cual surjan las propuestas de soluciones a los problemas de la población. Urge llegar a alternativas racionales y propuestas innovadoras que sean factibles, eficientes, éticas, lícitas y necesarias, que sólo surgen si se basan en el pensamiento creado que responda a las necesidades de la persona humana y su desarrollo integral.

Se necesita para ello nuevos líderes y nuevas ideas que en base al compromiso y al ejercicio de liderazgos renovados hablen con la verdad, sepan señalar el camino del país, asumiendo responsabilidades nacionales, elaborando nuevas leyes, fomentando una nueva mentalidad, en base a planes de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo humano y sostenible del país.

El desarrollo humano integral

Es en este aspecto de búsqueda, es que consideramos positivo los esfuerzos de CELADIC de impulsar la creación de pensamiento y propuesta alrededor de un camino distinto, que es el camino del Desarrollo Humano Integral.

Esta búsqueda del Desarrollo Humano Integral lo definió el CELADIC en su propuesta del año 2009, en base a tres componentes: La Identidad, el Desarrollo y la Integración.

"IDENTIDAD como proceso de recuperar y profundizar valores y principios comunes que hacen a nuestra cultura, fundados sobre la centralidad de la persona y el trabajo humano, la justicia social, el bien común, la solidaridad y la subsidiaridad. DESARROLLO, en su inspiración humana y su dimensión integral, asumiendo la consolidación democrática, promoviendo una economía productiva, como respuesta a las necesidades de nuestros pueblos que supere la exclusión y la marginalidad. INTEGRACION, no como una sumatoria de países, ni un concierto de mercaderes, sino como la construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones, a favor de las merecidas y justas aspiraciones y necesidades de nuestros pueblos. Una efectiva INTEGRACIÓN, que

nos permita desarrollar nuestras potencialidades y profundizar nuestra identidad latinoamericana". (Ver Estudio 2 de CELADIC. Un Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral. Aportes para el cambio. Marzo de 2009).

Nos falta armonizar una concepción así planteada con las ideologías que hay en Guatemala en Guatemala, independiente de que haya organizaciones que técnicamente hagan uso de algunos de estos conceptos, pero sin visualizarse hacia el futuro la integralidad de este pensamiento o propuesta.

Debemos encaminarnos a un nuevo paradigma de desarrollo, para poder soñar en el largo plazo con una Guatemala próspera, en paz, con bienestar para todos los ciudadanos, sin exclusión alguna. Hay que tener amor por los desprotegidos, por los sectores vulnerables, por los pobres, para tener un mejor país.

En Guatemala necesitamos fortalecer la visión de país a la luz del respeto a la persona humana y su dignidad, el estímulo a los consejos de desarrollo y sociedades intermedias, aprovechar las ventajas comparativas de desarrollo económico al ser Guatemala, el país-frontera con el mercado más grande del mundo (la Alianza de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México), para que incidan en el desarrollo integral.

Hay que dar prioridades máximas al empleo y la seguridad ciudadana, prioridad en la educación como salida de los problemas en el mediano y largo plazo, apoyo a la integración económica más amplia y también a la integración social, con dinamización de la SIECA y SICA en el ámbito centroamericano.

Debemos fortalecer el combate decidido a la corrupción y la impunidad, la eliminación de la pobreza en forma gradual y a plazo proyectado, el respeto al medio ambiente dentro del concepto de desarrollo sostenible.

1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.1.-Crecimiento económico y desarrollo

Para comenzar debemos establecer las diferencias entre lo que usualmente conocemos como el crecimiento económico, y lo que deberíamos buscar, que es el desarrollo humano integral. Existe la tendencia a enfocar el desarrollo como el crecimiento desde una perspectiva económica o sectorialista exclusivamente, lo cual se opone a una visión integral, que debe ser global y transversal.

Se ha avanzado algo en este sentido en los últimos años pero todavía no es suficiente. El concepto de "desarrollo humano" y el del "rostro humano del desarrollo", son ejemplos. Categorías transversales alrededor de grupos vulnerables va también en ese sentido, tales como jóvenes, género, pobreza, etc. Las prioridades, sin embargo, deben ser perfiladas en forma más clara.

Las lógicas de acumulación del sistema económico vigente, divorcian los fines humanistas que deberían animar el sistema de producción y consumo de los bienes y servicios, de los parámetros para medir el rendimiento de la economía. El orden establecido, trata de ordenar mediante indicadores, la eficiencia del sistema, como forma de acumulación en una lógica de concentración de la riqueza producida.

A reserva de las estadísticas, podemos afirmar que entre ambos conceptos hay una gran diferencia y contradicción. El Índice de Desarrollo Humano (de la Naciones Unidas) en el caso centroamericano, por ejemplo, permite distinguir la notable diferencia de Costa Rica y Panamá respecto al resto de países del área, aún así las tasas de crecimiento de las economías de estos últimos puedan ser mayores.

Amartya Sen en el prólogo al libro "De la pobreza al Poder" (2008) enfatiza cómo el crecimiento económico no implica necesariamente que se esté en la ruta de eliminar la pobreza o la desigualdad, porque por un lado, no incluye factores como ingreso, educacionales, ambientales, políticos y culturales, y por otro, la distribución del producto que genera el crecimiento

económico, está condicionado por la estructura social, en la que siempre los que más tienen, reciben más, que a su vez corresponde a una estructura injusta de tributación.

Los niveles de inseguridad, ansiedad y frustración que viven las sociedades centroamericanas y sobre toda aquellas más violentas como Guatemala, El Salvador y Honduras, muestran que entre crecimiento macroeconómico y desarrollo integral de la persona, puede haber una brecha enorme; las economías pueden crecer pero la felicidad humana puede rezagarse.

Aquí, lo determinante es reconocer que para lograr el desarrollo humano integral hace falta más que alcanzar el crecimiento económico, puesto que el desarrollo integral incluye al desenvolvimiento incesante de las capacidades creativas de cada persona, lo que implica organización social, participación política, y en general superación de condiciones personales precarias, a condiciones cada vez más humanas.

Es nuestra obligación moral, luchar por la preeminencia de los valores humanistas en este tema del crecimiento y el desarrollo de nuestro país, la pregunta es ¿Cómo hacerlo? El crecimiento económico es un concepto que por sí mismo excluye variables cualitativas relacionadas a la dimensión humana, que a la vez tienen que ver con el desarrollo humano, como se conceptúa en el PNUD.

Lograr el desarrollo humano integral, sólo sería posible a través de políticas sólidas de Estado, integrales, que busquen reducir la alta concentración del ingreso, y en donde las políticas económicas, del medio ambiente, agrarias, educacionales, laborales o de salud y vivienda, converjan con las necesidades sociales y a la vez las políticas sociales converjan con las necesidades de desarrollo de los países.

Por supuesto eso no puede excluir la necesidad de fortalecer financieramente al Estado, lo cual pasa por una necesaria reforma fiscal con equidad, eficiencia en la recaudación tributaria y políticas coherentes de gasto público.

Para ir equiparando el crecimiento económico con el desarrollo integral, hay que favorecer la participación consciente de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos sociales, políticos y económicos, superando condiciones de ignorancia, miseria y enfermedad. En todo esto es necesaria la presencia del Estado, no para regalar o ejecutar política de dádivas, sino para promover con aplicación del principio de subsidiariedad, a las personas familias y comunidades hacia mejores condiciones, evitando en lo posible anular su propia responsabilidad y compromiso.

Para avanzar del desarrollo económico al desarrollo humano integral, no debiera ser la única meta absoluta el crecimiento de las ganancias del gran capital, sino más bien habría que moverse hacia un equilibrio entre personas, sociedad, naturaleza, estado y mercado, en el que todos ganemos.

Los fracasos de los modelos aplicados hasta el momento, como el derrame o de modernización, los programas devenidos del así conocido Consenso de Washington (privatización de bienes administrados por el estado, empresa privada como única generadora de riqueza, disciplina fiscal, rebajas en el gasto social, estados no muy influyentes) que signan la corriente neoliberal, pueden servir para ilustrar lo dicho anteriormente.

1.2 La persona humana como centro

El tema de poner a la persona humana como centro y meta de toda acción pública o política se hace complejo cuando una sociedad, como la nuestra, no tiene vigentes pactos políticos y sociales que privilegien en la práctica la dignidad de la persona.

Es un problema de ausencia de principios ordenadores de la actividad económica, social y política, y no se trata de que tal privilegio no esté contenido en el marco jurídico básico y en las tradiciones, pues nuestras cartas magnas repiten ese privilegio en sus textos, y la tradición cultural está fuertemente influenciada por el pensamiento cristiano; lo que pasa es que no tenemos acuerdos políticos y sociales sólidos que obliguen a TODOS de la misma manera.

A veces es un lujo pensar que el Estado tenga planes de desarrollo, y pueda ejecutarlos. Existen muchas propuestas sociales de políticas públicas que debieran estudiarse y buscar los mecanismos para generar consensos o pactos políticos legítimos y amplios que, en primer lugar, sustituyan los acuerdos de élites corporativas que dominan al estado, y, por lo tanto, den espacio a considerar la cosa pública en función del desarrollo humano integral.

1.2 La necesidad de los cambios

La gran pregunta en este debate es: ¿Cómo podrían sustituirse o reformar en el mercado, los temas de la prioridad del lucro, la ostentación, la manipulación, el economicismo y el consumismo? ¿Cómo abrir espacios para la solidaridad partiendo de la familia, las organizaciones sociales y estamentos intermedios en general?

La mercantilización de la sociedad genera la enorme superposición de valores materiales sobre los no materiales, es un cambio axiológico del cual pocos se han percatado y que ha determinado que la mayoría de las personas encuentren en el consumo la mayor garantía de seguridad y complacencia en sus vidas. Esto se puede revertir con procesos educacionales y de culturización sobre patrones de comportamiento alternativos, que recobren el lugar que ocupa un ethos que destaque la dimensión de los valores no materiales, los derechos humanos y el papel instrumental de los valores materiales.

Las múltiples formas de descohesión social y de incomunicación, de inautenticidad básica, hace vulnerables a las sociedades, al generarse una crisis permanente por la incapacidad para lograr satisfacer al menos las necesidades básicas de la población. Esto indica que los estados deben ser capaces de incidir con orientaciones en que respetando siempre la libertad de expresión, se promuevan compromisos e incentiven esfuerzos tendientes a construir sociedades cada vez más auténticas, proclives a las relaciones pacíficas y creadoras.

El tema debe implicar a las comunidades educativas entendidas éstas como el conjunto organizado de todos aquellos sujetos interesados en la educación, tanto

organizaciones sociales, personas en lo individual, como instituciones públicas y privadas.

En todo caso se debe impulsar una visión integral del desarrollo desde el estado, una responsabilidad social de la empresa en su quehacer y una constante participación de la sociedad en su bienestar común, en una acción política en su sentido más amplio, que genere un cambio de cultura que se gesticione en la familia, el hogar y la escuela. En el plano de las acciones estatales está mejorar las condiciones de existencia de los sectores desfavorecidos y con atención a los sectores juveniles que son aún más vulnerables a los estereotipos absolutos del mercado.

1.3 La justicia social

A fin de cuentas, lo que nos interesa es una economía fundamentada en la búsqueda de la justicia social, en que se pueda cambiar en base a los principios y valores humanistas y cristianos, la axiología del orden social, el cual debe pasar del enfoque individualista, rentista y acumulador asimétrico de producto, hacia una visión humanista, cooperativa, solidaria y responsable social y ambientalmente.

Una economía fundada en la justicia social supone de entrada la aplicación de políticas económicas articuladas a políticas distributivas de beneficio social. Esto implica que el Estado debe tener mayores y mejores capacidades para aplicar políticas públicas que se orienten a buscar la mayor equidad posible, es decir, disminuyendo la alta concentración de ingresos en sectores reducidos de la población y ampliando las actividades productivas y el acceso a ingresos de la mayoría, que es un problema estructural.

1.4 La descentralización

Las políticas económicas en tal sentido deben hacerse acompañar de la manera más armoniosa posible de procesos de descentralización integral y regionalización. Esto en América Latina inició en la década de los años 80s y, en Guatemala se legisló en este sentido desde 1985, retomando con mayor fuerza el tema de la descentralización con la promulgación a partir de año 2000, de la ley de consejos de desarrollo urbano y rural, el nuevo código municipal, la ley de

descentralización y la ley de desarrollo social, aunque actualmente todavía no se termina la discusión de la ley de desarrollo rural, que ya lleva varios años de espera, provocando una polémica pública fuerte en su último intento de aprobarla en diciembre de 2012 pasado.

Los procesos de descentralización no han avanzado lo suficiente, lo cual debe mejorarse. En el caso del sector público no se ha dado muestras fehacientes de contribuir al crecimiento y menos al desarrollo humano con los procesos de descentralización. Particularmente, no se adelanta un sistema de promoción efectivo que vincule el aparato público, incluyendo al estado, y las organizaciones intermedias y vecinos en un territorio determinado y la necesaria dinamización y capacitación para llevar esto a la práctica.

Las capacidades de actores locales como las municipalidades y los respectivos consejos de desarrollo urbano y rural no alcanzan el óptimo fortalecimiento, al grado que el mayor porcentaje de municipios aún no tienen planes de desarrollo integral, no tienen presupuestos propios o sistemas de fortalecimiento fiscal, capacidades para controlar los territorios y autoridad para establecer políticas locales que les aseguren ir en la ruta del desarrollo urbano y rural que se pretende.

De esa cuenta, no se tiene capacidad de respuesta ante el crecimiento acelerado de la población, en donde los jóvenes no logran visualizar los mínimos satisfactores para su realización. La propensión a la migración externa no obstante las deportaciones (40 mil guatemaltecos fueron deportados de Estados Unidos en el año 2012), sigue expresándose con fuerza, y las migraciones internas siguen expresándose en el crecimiento desordenado de las ciudades y sus alrededores, principalmente la ciudad capital, que todavía concentra la mayor cantidad de servicios y aparentemente las mejores oportunidades laborales.

La relación entre descentralización y desarrollo económico y social es un punto importantísimo para crear condiciones de justicia social distributiva sobre la cual se base la actividad económica, entre otras cosas, porque del nivel de armonía entre tales depende por un lado la celeridad en la ampliación de condiciones

económicas de mayor disponibilidad de bienes y servicios para la población, pero además, de mayores y mejores condiciones de acceso de las familias a los mismos (Penfold, M., 2000 y Schneider, R., 2001).

La descentralización administrativa del estado por su lado ha de pasar en Guatemala por otros procesos que aún están pendientes y que es preciso concluir como la elección popular de la autoridad departamental (gobernadores), el fortalecimiento de la organización social o generación del llamado capital social cuya fuerza puede estar en el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, y un sistema de promoción y capacitación de las instituciones estatales para generar valor agregado público. En síntesis, fundar la economía en la justicia social, además de la necesidad de aplicar políticas públicas de reducción de la alta concentración del ingreso y propiciar la equidad, pasa por impulsar decididamente la descentralización integral (administrativa, política y económica).

Lo social debe asegurarse por la aplicación de la política social a cargo de los poderes públicos, de manera que mediante la política económica (especialmente la fiscal) se tomen recursos de la economía para su redistribución a través de políticas sociales subsidiarias que acudan en auxilio temporal de quienes se ven afectados por diversas circunstancias, entre ellas las desigualdades que pueden ser generadas por las imperfecciones del mercado, y cuyo objetivo es restablecer la plena participación de las personas y grupos en el desarrollo económico.

Con respecto a las líneas de acción que deben derivarse de ese conocimiento, hay que tener en el centro de las preocupaciones la reflexión sobre la integralidad de la persona humana como un ser racional y libre, cuyo mayor desarrollo, es ampliando su potencial mediante medidas que le den más capacidad de acción en todos los ámbitos sociales procurando la mayor equidad e igualdad en los resultados de esas acciones.

1.5 El bien común

Hay que enfatizar la solidaridad como el cemento de las acciones en favor de la libertad y la igualdad, y enmarcar las actividades generadas hacia el bien común, siendo la paz el valor supremo. No obstante

no hay paz sin justicia. Este tema de la justicia social está íntimamente ligado al tema del bien común, por lo tanto al final se trata de construir o impulsar una economía que esté al servicio del hombre, en que el estado busca y promueve la justicia social, y el bien común.

Un concepto para esta orientación de la búsqueda del bien común, está en el concepto de la economía social de mercado, en que se deben fortalecer las instituciones que velan por el respeto y observancia de los derechos de los consumidores, para que el mercado genere satisfactores socialmente necesarios en función de las capacidades adquisitivas.

Una forma de garantizar que los mercados funcionen según el bien común es que los países centroamericanos, por ejemplo, actúen conjuntamente, fortalezcan su integración y tengan la capacidad de definir conjuntamente sus prioridades y proyecciones hacia mercados internacionales y negociar conjuntamente con países y regiones más desarrolladas.

Otra forma de buscar el bien común en la economía, es apoyando a la micro y pequeña empresa, fortaleciendo el mercado interno y equilibrando sus aranceles, sobre todo, intercambiando productos locales que generalmente son productos agrícolas y servicios, por otros productos y servicios realmente necesarios para la sociedad. El mercado irá hacia el bien común en la medida que se superen las imperfecciones del mercado y el estado juegue un papel de facilitador y regulador, haciendo cumplir las leyes, pero además haciendo que la producción también se innove hacia formas más elaboradas para el consumo local, lo cual requiere del apoyo del estado.

Hay que tener en cuenta para ello, la doctrina social cristiana (muy clara en la encíclica *Centesimus Annus* de Juan Pablo II), en el sentido de que el mercado no puede desarrollarse en un vacío institucional y jurídico. Por tanto, no debe confiarse a la "espontaneidad" en relación a que el mercado por sí solo se ocupará por arte de magia, de la existencia de libertad y competencia. Éstas deben ser promovidas y protegidas por el marco institucional y jurídico, y esa es la forma de orientarlo al bien común.

Otros factores que pueden coadyuvar a orientar el mercado y la economía hacia el bien común, es el rol de la sociedad en relación con el estado y el mercado, hay que ampliar la participación ciudadana, hay que balancear la acción del estado y el mercado con la organización territorial y ciudadana.

Los consejos de desarrollo en Guatemala son un ejemplo de ello, se trata de fortalecer de manera manifiesta las sociedades intermedias y no dejar todas las actividades al individuo aislado como consumidor ni tampoco al estado como donante de satisfactores. Lo primero conduce a la atomización de los valores y lo segundo al paternalismo. El balance integral entre estado, mercado y sociedad pueden apuntalar el objetivo hacia el bien común.

1.6 Responsabilidad Social Empresarial

Finalmente en estas reflexiones sobre la dimensión económica del desarrollo humano integral, no podemos dejar de mencionar el rol de lo que se denomina la responsabilidad social empresarial.

Dicha responsabilidad de los empresarios, es algo fundamental, y se deben promover alianzas con aquellas entidades que fomenten esta responsabilidad del empresarial, ese compromiso para mejorar la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos, comenzando con los trabajadores de sus empresas.

La generación de empleo sin discriminación de ninguna naturaleza y en base a la justicia, trabajar con la convicción de la necesidad de cambios estructurales, una mentalidad renovada de cara al futuro, y un respeto a la ética social, son componentes para fortalecer el aporte del sector empresarial para la transformación hacia una mejor sociedad en el marco de una visión de nación que perfile a mediano y largo plazo la Guatemala en paz, próspera y justa, a la que todos aspiramos.

2. DIMENSIÓN POLÍTICA

2.1 Desprestigio de la política

Constatamos que en Guatemala, y en la mayoría de los países latinoamericanos, los políticos, la política y los partidos se encuentran en una situación de descrédito. Numerosos estudios por país o en el subcontinente muestran la poca o baja credibilidad de los partidos políticos ante la población.

A la pregunta de las causas generales de ese desprestigio, habría que señalar la ausencia de principios y valores, o en todo caso el abandono de los mismos, lo que los lleva a concentrarse en sus intereses grupales, o lo que es más grave en los intereses personales del líder o del caudillo del partido, en todo caso intereses parciales y no para el bien común.

A los partidos políticos latinoamericanos en general, les falta el liderazgo que les permita conducir a sus países hacia mejores caminos, y sacarlos de las crisis en que se encuentran, y Guatemala no es la excepción. El cortoplacismo y la carencia de visiones conjuntas de país a largo plazo, son causas de la situación de los partidos políticos.

Más bien son vistos los partidos políticos como organizaciones que usan la demagogia en sus discursos, sobre todo en los procesos electorales, sin presentar propuestas realistas y sostenibles para la solución de los problemas fundamentales que afligen a la población.

Es notorio entonces en los partidos, la pérdida de las bases éticas y doctrinales de lo político, el descuido de la formación doctrinal, ideológica y política, el caudillismo, la mera ambición de poder. También es característica de los partidos políticos en nuestros países, la carencia de identidad, y la poca fuerza para abogar y defender la a la persona humana como centro y meta de su acción política, la lucha por el establecimiento del bien común.

2.2 La impunidad

En este tema de los partidos políticos, no hay que pasar por alto el impacto de la corrupción y la impunidad en la construcción de un mejor sistema político o un mejor estado de derecho, pues esta situación de anomalía genera apatía en la participación de la ciudadanía y favorece la toma del poder de líderes que no parecen los mejores calificados de la sociedad. Con la impunidad, hay un mal impacto en el proceso de justicia, pues contribuye al descrédito del poder público y estimula el tomar justicia por la propia mano, ante la imposibilidad de crear instituciones fuertes y funcionales.

En Guatemala se padece de la impunidad, siendo el país uno de los más altos, si no el más alto en el índice de la impunidad a nivel latinoamericano y mundial, donde cerca del 90% de los delitos que se comenten no son sancionados. Es muy mínimo el porcentaje de los delincuentes llevados a juicio, y menor aún el número de sentencias, problema que tiene muy cuestionado el sistema de justicia en Guatemala.

Si bien organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema justicia, presionan y se han logrado algunos avances en ir reformando leyes que favorezcan la justicia, y hasta la comunidad internacional por medio del sistema de Naciones Unidas, ha conformado la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, para colaborar en el desmantelamiento de redes criminales organizadas; falta mucho por hacer para que llegar a un sistema de justicia confiable para la sociedad.

Volviendo al tema de los partidos políticos, lamentablemente la mayoría de sus líderes prefieren hablar y dar discursos unidireccionales, que escuchar a los ciudadanos en forma sistemática como retroalimentación; parecen más bien responder a los intereses de quienes los patrocinan. Entonces los intereses partidarios se imponen sobre las buenas razones, porque poco parece interesarles el bien común, sino lo prioritario es su bienestar personal o de sector, haciendo de la política algo utilitario y

dependiente del financiamiento del sector económico dominante.

Se trata ante esta situación entonces, de recuperar prestigio para la política y los políticos, fortalecer la coherencia entre el discurso y los hechos, y sobre todo cultivar en la política un espíritu de cambio. Y afirmado con insistencia: Hay que volver a los principios, a su aplicación, desde la misma interpretación acerca de la realidad hasta los lineamientos para la acción.

2.3 Política y espíritu de cambio

Pero: ¿Cómo recuperar para la política la coherencia y el espíritu de cambio? Se necesita realizar un auto examen, reconocer nuestras debilidades, iniciando un cambio de pensamiento y mentalidad en nosotros mismos, para luego poder transmitir estas nuevas actitudes en el ejercicio de nuestras obligaciones. Se trata de fortalecer la formación escolar desde la primaria, desarrollando el apego a los valores cívicos, y educándonos en el conocimiento de nuestra historia. Se necesita también la autenticidad, la coherencia entre palabra y hechos, y para ello son fundamentales los principios y valores.

Es importante la existencia de una base común que deberían tener las ideologías políticas que en Guatemala sustentan a los partidos políticos, tales como la búsqueda de bien común, el respeto a la dignidad de la persona humana, la visión de largo plazo, el trabajo con la política local, y por supuesto el amor que se debe tener con el país. Urgen nuevas reglas de juego generales, para trabajar consensos, que es una debilidad de la cultura política de Guatemala, plagada de elementos de conflicto y confrontación que aún no se han superado en su totalidad.

Hablar con la verdad y ser tolerantes con las opiniones distintas a la propia, no rige lamentablemente la política en nuestro país, hay mucho que aprender en este campo, donde a veces parece reinar la hipocresía y la mentira en el discurso político. Sin embargo hay que abrir caminos de esperanza, y uno de ellos es la renovación de los liderazgos políticos, el relevo en los puestos del partido, el surgimiento de líderes jóvenes, y para ello hay que buscar líderes genuinos dentro de la sociedad, en todos los ámbitos, empresariales,

gremiales, trabajadores, religiosos, académicos, mujeres, juventud, indígenas, etc.

Lo más difícil que hay es "retirar" a un político. Se debe dar más acceso a los jóvenes al mismo tiempo que incrementar los eventos de formación política en estos grupos. En todo caso se pudieran elaborar normas o regular en leyes y/o estatutos partidarios la participación de los líderes en las cúpulas de sus organizaciones, para dar acceso a nuevos líderes que a la vez renueven los planteamientos de los partidos, los actualicen y se cree otro tipo de dinámica que supere el estancamiento o anquilosamiento actual.

2.4 Lo electoral

Reseñando el reciente proceso electoral de 2011 en Guatemala, es, al igual que las elecciones anteriores, un aspecto positivo como ejercicio cívico para fortalecer la democracia, pero es necesario hacer unas reflexiones al respecto. Lo electoral es consustancial a la democracia pero no cuando se le mira en forma exclusiva como una matemática triunfante de la mayoría.

La democracia también es el balance los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, el respeto a las minorías, la responsabilidad de la oposición en sus críticas, la apertura al debate serio y profundo, la discusión de alternativas ciudadanas, la presencia de un sistema de balances y vigilancias de la acción pública.

Los ciudadanos para cargos de elección popular deberían ser escogidos por las comunidades, no por los que ostentan el poder, deberían ser de reconocida honorabilidad y de preferencia que más por su participación política previa, se seleccionen por los logros en favor de la comunidad. Hay que propugnar por una mayor participación de todos los grupos sociales en el destino común. En el caso guatemalteco pasa por los consejos de desarrollo.

En cada proceso electoral es recurrente el tema de si los votantes siempre se deciden por el "mal menor". Da la impresión que efectivamente así es, y esto suele darse cuando no hay verdaderas alternativas. Las campañas publicitarias suelen también ser decisivas en la decisión de los electores, donde los partidos

políticos recurren exclusivamente a la mercadotecnia, el marketing político, para lograr adeptos y votos.

Para mejorar la elaboración, y motivar la discusión y el debate de mejores planes de gobierno en un proceso electoral, se necesita promover los debates y exigir un plan de gobierno previo al proceso electoral, tanto a nivel presidencial, de alcaldías y de diputados, con el aporte de equipos técnicos multidisciplinarios que tengan un mejor conocimiento de la situación que impera en el país. Se deben capacitar equipos de planificadores que en base a la orientación a la población, puedan impulsar procesos ordenados de construcción de ofertas electorales, en base a una permanente retroalimentación con los ciudadanos que sufren de los principales problemas del país.

El problema es que parece no existir una ciudadanía (en su amplio concepto) sólida entre la población votante en nuestro país, sino más bien existe una ciudadanía fragmentada por intereses de líderes sectarios. Se requiere una mayor educación y orientación. Grandes barreras a la participación son la pobreza y la poca presencia del estado en lugares remotos. También decepciona a los votantes el nivel de corrupción e impunidad existente en el país, pues los inhibe de participar, considerando que las cosas no cambian, y seguirá todo igual.

En una campaña electoral, hay que impulsar nuevas formas de competencia entre las corrientes políticas que permitan a la población saber cuál es la que propone mejores planteamientos, aumentando su sentido de discernimiento por medio de conocer interactivamente los programas de gobierno, y no sólo ser oyentes de propuestas, foros o discursos con sentido unilateral en la comunicación. Se necesita un mayor involucramiento en los debates electorales de líderes comunales en determinados espacios, para que las campañas ganen en credibilidad.

Hay que dar un acceso más igualitario a todos los partidos en los medios de comunicación, reforzar las asambleas primarias, poner medidas al control exagerado de las bases de los partidos como agencias caudillistas, lograr una intersección mayor entre los partidos y la sociedad, a través de secciones de juventud, trabajadores, estudiantil, etc. También

plasmarse la anterior contribución en propuestas específicas que adelanten su perfeccionamiento, estimular los procesos de elección de candidaturas desde las bases territoriales mínimas hasta las más agregadas e incrementar las publicaciones y accesos especializados de los grupos sociales, con sus propios vehículos de comunicación.

2.5 El financiamiento de la política

El financiamiento de la política, y en concreto el financiamiento de los partidos políticos en las campañas electorales es percibido por los ciudadanos y la opinión pública como un tema oscuro, pareciera que los que tienen más recursos dirigen a los políticos como títeres, casi nunca están claros los aportes que reciben y de quién, por lo cual hay muchas cosas que no salen a luz pública. A pesar de la existencia en Guatemala de leyes y normas para que los partidos reporten sus gastos y nombres de financistas de campaña, muy pocos lo hacen, y los que lo hacen presentan información incompleta, disfrazada y que no refleja los verdaderos niveles de gasto en que incurren en las campañas electorales, ni los donantes y su origen.

Con la fuerte irrupción del narcotráfico y el crimen organizado, este tema se vuelve aún más peligroso, por la circulación de capitales sucios o ilícitos que pueden terminar con la credibilidad de una campaña electoral en nuestras incipientes democracias.

Sin embargo la discusión sobre si hay que eliminar el financiamiento privado o el público en las campañas electorales, o si hay que combinarlos, es una discusión no definida o concluida. Hay voces a favor de la eliminación del financiamiento privado, o en todo caso regularlo y vigilarlo estrechamente, pues condiciona a los partidos para retribuir favores financieros recibidos con favores políticos una vez alcanzados los puestos de elección.

Tampoco hay consenso en que sea el estado el único que financie a los partidos, aumente la deuda electoral, y deje fuera el financiamiento privado. En todo caso, el financiamiento de la política debería tener una regulación clara, fiscalización, transparencia y control social.

2.6 La democracia representativa y la participativa

En general consideramos que la democracia representativa se encuentra en una etapa de crisis en que hay que fortalecer mecanismos y nuevas formas de promover una mayor participación ciudadana. La representatividad en la democracia está en crisis porque no hay organización social consistente, sino hay enorme fragmentación, algo que se propició durante la época del conflicto armado.

Una sociedad multiétnica debe reflejarse en las estructuras formales de gobierno, como el organismo legislativo, los partidos políticos, donde no están representados como pueblos. De hecho la crisis de una democracia representativa como la guatemalteca está de la mano de la crisis de la organización social y del sistema de partidos políticos, porque éstos dejaron de intermediar eficazmente con la sociedad y pasaron a gestionar electoralmente y en el ejercicio del poder político, intereses particulares por encima de los intereses de la nación.

La democracia representativa o formal por ello está en crisis, no obstante es lo básico de democracia por la cual se orienta la sociedad y la dinámica política. Hay presidentes con poca legitimidad, que gobiernan con un 40% o menos del voto, frente a amplios segmentos de abstencionismo. Legisladores que compraron su curul y no representan más que a sus financistas. Parlamentos que no representan a la población y en su ejercicio no se comunican eficazmente y con rendición de cuentas ante sus electores.

En el caso de la democracia participativa, es aquella donde todos los ciudadanos de un país participan más activa- y directamente para hacer mejor el ejercicio de gobierno, y su voluntad pueda tener más impacto en las decisiones nacionales para el bien común, y no donde algunos se creen iluminados para dirigir a los demás, “representándolos”.

Democracia participativa es la plena posibilidad de que la sociedad civil organizada, diversa, tome parte activa en los procesos decisorios a distintos niveles, pero principalmente al más alto nivel político. Ello implicaría una reconfiguración de la estructura política que debe iniciar con reformas profundas a la Ley Electoral y de

Partidos Políticos, LEPP, tema que en cada elección se menciona, pero que desaparece después del primer año de cada nuevo gobierno.

La participativa es la democracia de todos para todos, donde no se asiste solamente a votar cada cuatro años, sino se participa activamente en la toma de decisiones políticas de alcance nacional. Es la democracia que promueve las sociedades intermedias y los mecanismos de liderazgo en las organizaciones que la integran.

Si transitar de una democracia representativa en crisis hacia una democracia participativa, es ir cambiando del presidencialismo actual a la democracia parlamentaria o parlamentarismo, es una discusión o debate que sería largo, pero es muy importante no olvidar que el problema no es formal, es sustantivo. De todas formas no existe este debate del parlamentarismo en Guatemala, por hoy, pero no se puede descartar abrirlo en los próximos tiempos.

3. DIMENSIÓN SOCIAL

3.1 *Lo social en el centro de la crisis*

Sin duda, el aspecto social es uno de los puntos más críticos de la crisis en Guatemala. La lectura y análisis de los indicadores sociales de nuestro subcontinente nos reflejan los grandes déficits en materia de progreso social de nuestros ciudadanos. Nada extraño, pues nuestro subcontinente es el más desigual del mundo, y dentro de América Latina, Guatemala con Brasil son los países con mayor desigualdad social. Ello nos plantea un gran reto de cómo superar esta situación, para brindar o facilitar a cada persona, a cada ciudadano, un bienestar básico que le permita llevar una vida con dignidad.

Lo social es entonces el elemento central para el desarrollo, que debe estar enfocado en la persona humana, sus familias y comunidades, que con su participación y organización en relación con la sociedad y el estado, nos debe llevar a la satisfacción de sus necesidades. Por ello, lo social debe ocupar un lugar preponderante en la construcción de un desarrollo humano integral para nuestros pueblos.

La persona humana y la relación con el trabajo, como fuente de satisfacción y dignidad, son dos conceptos trascendentales y complementarios, que impactan en el bienestar de la persona y la familia. No en balde la Iglesia católica en su doctrina social han dado un espacio impresionante al tema social, desde hace más de cien años, por medio de encíclicas sociales, que orientan a los cristianos sobre cómo tratar el tema de lo social, del trabajo y de los trabajadores.

Por ello, cuando hoy hablamos de lo social, hablamos de la educación, la salud, la vivienda, la educación, la vivienda, factores todos ligados al trabajo humano, a la entrega de las capacidades físicas e intelectuales de los seres humanos, que dignifica, pero que no siempre cuenta con reglas o normas claras que generen justicia.

Existen sectores desprotegidos o vulnerables que exigen la máxima atención por parte del estado y la sociedad, no sólo para superar la desigualdad social, sino también para cumplir con los principios éticos

y cristianos, de la caridad, la solidaridad, el amor al prójimo y la justicia social. Hablamos de los pobres en general, pero en específico hablamos de los ancianos sin protección social, de los discapacitados, de los niños desamparados, de mujeres abandonadas, de sectores campesinos e indígenas marginados del progreso social.

Se trata del compromiso de construir la historia y de lograr una sociedad que sea una comunidad de personas, que es el fin de la acción humana siempre ética sobre la estructura social. Los valores supremos para crear una comunidad de personas, parten de la medida en que podamos ampliar la libertad, la igualdad y la solidaridad en las estructuras sociales donde estamos involucrados.

Todos sabemos que en Guatemala no hay un sistema de protección y seguridad social adecuado, universal y capaz de apoyar a todos los que lo necesitan en sus años de situaciones difíciles, de marginación e incompatibles con la dignidad de la persona humana. Sin duda alguna la exclusión social reinante en Guatemala condiciona la consolidación de la paz y la democracia, ya que no puede haber paz y democracia con personas en pobreza, sin seguridad, sin salud, sin educación y sin esperanza.

3.2 *Democracia y exclusión social*

Pero la democracia es la condición para que desaparezca la exclusión social, pues en sí misma la exclusión social es ausencia de democracia. En Guatemala la exclusión históricamente se instaló antes que la democracia, y ésta como sistema de gobierno y forma de convivencia social es un ideario que debe terminar con la exclusión en un proceso de largo aliento.

La disparidad social impacta negativamente la libertad, la justicia y la esperanza, pues a los pobres no se les hace justicia, tampoco a los indígenas, y esta disparidad social afecta la justicia, condicionándola, revirtiéndola y provocando la violencia y la falta de institucionalidad y de respeto al estado de derecho,

que a su vez debiera de responder a aquellas mismas aspiraciones.

El problema va más lejos, pues los desempleados, pobres y marginados perciben que la democracia no resuelve sus problemas fundamentales, y han sido tantas veces decepcionados por el sistema que ya no lo creen deseable, y se abandonan a una vida sin esperanza y sin propósito, que está a un paso de añorar los pasados autoritarios o dictatoriales.

Es necesario no darnos por vencidos, tener fe, esperanza y practicar mucho la solidaridad de unos por los otros. Por ello surgen instituciones que defienden los intereses y necesidades de los sectores más empobrecidos y excluidos del país, entre ellos los movimientos sindicales y los grupos más conscientes de la sociedad civil, los movimientos sociales, los políticos responsables y sensibles, y los sectores eclesiales comprometidos con lo social. Los partidos políticos, aparecen de nuevo con la percepción que no están especialmente preocupados por el tema social y sus soluciones en el mediano y largo plazo.

3.3 Trabajo y empleo

Hablábamos de la centralidad del trabajo al abordar el tema social, un concepto básico que es necesario diferenciarlo del empleo. Empleo es ocuparse en algo, mientras que trabajo, implica dignidad y decoro, significa un derecho humano. En el trabajo se trata de agregar valor a las materias primas con el propósito de satisfacer necesidades humanas primarias, destinadas a producir armonía social.

El empleo es una variable macroeconómica del sistema; el trabajo humano es una actividad consciente, encaminada a elevar la calidad de la vida comunitaria en forma equitativa. El empleo se refiere a una actividad que se da como parte de una relación empleador y empleado, generalmente media una remuneración establecida, y por lo tanto está regulado jurídicamente.

Un punto importante en estas definiciones es que generalmente a las personas se le educa para ser empleados o dependientes, el proceso de llegar a ser un empleado está marcado para el común de las

personas en la educación formal y la profesionalización. Muy pocos se forman y profesionalizan formalmente para ser emprendedores o para moldear su espíritu de iniciativa en una determinada área de la producción o el servicio.

Ambos conceptos, trabajo y empleo, se refieren a un puesto de trabajo, pero el concepto trabajo humano le agrega un componente, en el que la persona desempeña una función consciente de que participa en la creación de un mundo mejor y en las que personalmente hace posible su realización. En términos generales, empleo vendría a ser un concepto "macro" que hace referencia a la evolución global de la oferta y demanda de puestos de trabajo; y hablar de trabajo humano vendría a significar la existencia de condiciones generales que viabilizan la participación creativa y realización personal de los trabajadores y su dignidad humana.

El trabajo no es sólo ganar un salario, es visualizar a la persona integralmente. En el trabajo, deben reconocerse los valores de dignidad y libertad del ser humano, pero entretanto esos valores deben reconocerse al menos, en el cumplimiento de las leyes laborales y los derechos humanos de los trabajadores. Estos valores se dan también entonces, cuando hay salario justo, empleo permanente, libertad sindical, y medidas para vincular trabajo, familia, vecindario y acciones públicas de beneficio común.

3.4 Lo étnico

En Guatemala, un país multiétnico, es innegable la existencia de variadas formas de discriminación contra los indígenas, esto es un problema histórico. Una sencilla mirada, nos indica que las estructuras o instituciones en lo económico y lo social están dirigidas en alto porcentaje por personas no indígenas, y es notoria la línea que separa ambos conglomerados, que tienen diferencias sociales y económicas, y donde claramente el indígena aparece en otra categoría con respecto al llamado ladino, siendo víctima de prácticas o mecanismos de discriminación y racismo.

Las etnias en Guatemala no tienen el nivel de representatividad en el sistema político del país de acuerdo a su peso poblacional que es de

aproximadamente el 50%; basta mirar los porcentajes en el Congreso, entre los ministros de gobierno, en las universidades, etc.

De especial gravedad es la impunidad que ha reinado luego que en el conflicto armado de Guatemala, que duró 36 años, y que concluyó con los acuerdos de paz en 1996, se dio la táctica contrainsurgente de "tierra arrasada" en que además de la persecución a campesinos e indígenas en zonas de guerra, se dio la destrucción de sus plantíos y la quema de sus humildes chozas.

Hay que establecer una amplia política justa con los indígenas de Guatemala, basada en el respeto a su cultura, y apoyo para promover sus valores en el país, y a nivel internacional. Se necesita una legislación más equitativa que establezca la representatividad de las etnias en el sistema político, además de ampliarles el acceso al desarrollo económico y social. Se trata de devolverles su dignidad.

Además se deben sancionar consistentemente las violaciones a la leyes contra el racismo y la discriminación, proveer medios de denuncia a los que sufren tales hechos, fortalecer los liderazgos y agrupaciones indígenas como sociedades intermedias y no politizadas, facilitar el acceso a las instituciones educativas de todo tipo y promover el liderazgo político de las etnias excluidas.

4. DIMENSIÓN CULTURAL

4.1 Identidad, valores y antivalores

Sin duda alguna vivimos una situación que podríamos llamar de crisis, donde se da un choque entre valores y antivalores, entre lo que se quiere y lo que hay, entre las aspiraciones y una realidad preocupante. En este marco es muy importante rescatar la identidad, revisar lo que somos, de dónde venimos, nuestras fuentes culturales, lo que sentimos, estar convencido de lo que queremos en base a nuestros conceptos de identidad, que combina nuestras culturas ancestrales, el mestizaje y la evangelización cristiana.

Nuestra identidad nos debe llevar a fortalecer la creencia en la persona humana y su centralidad en toda acción política a realizar. Nuestras fuentes de inspiración para las actividades que emprendamos o realicemos, las encontramos en la doctrina social cristiana y los pensadores personalistas que se afilian a estos postulados.

En el campo filosófico se ubican en este campo desde Jacques Maritain hasta Juan Pablo II. En el mundo actual, hay una poderosa corriente humanista cristiana que se vincula a fundaciones, organizaciones altruistas, profesores universitarios, instituciones internacionales, revistas, libros, etc., que es necesario rescatar como parte de nuestro patrimonio.

Nuestra identidad es con los principios y valores humanos y cristianos, pero con la convicción que sólo llevándolos a la práctica concreta, pueden incidir en la transformación y poder esperar un cambio en nuestra sociedad. A veces es la falta de fe en los valores que profesamos, y de la consecuente mística, la que abre el espacio a la manifestación de cierta incapacidad como personas y como género humano, de poder aportar a la construcción de un mundo mejor.

La pérdida de identidad puede verse desde diversos lados, la pérdida de identidad política está signada por la sustitución de la política por los negocios privados, la plutocracia y la corrupción. De hecho, ésta pérdida de identidad quedó asentada en la historia reciente con el fin de la guerra fría y la dilución de los referentes

ideológicos específicos, con la reducción del estado y la desvirtuación de sus objetivos fundantes, que en Guatemala se inició en décadas pasadas con la privatización de empresas públicas, y aislamiento de la sociedad, de sus símbolos y significados ideológico-políticos, y el ascenso de nuevas élites a la disputa por los capitales.

4.2 Recuperar la identidad perdida

¿Cómo recuperar nuestra identidad, en caso consideremos que se ha perdido? Es sumamente necesario superar la anomia política, la apatía social y la desesperanza, identificándonos en primer lugar con nuestras raíces, nuestros ancestros, tanto en lo cultural como en lo intelectual y lo fraternal, para así amar lo que hoy hacemos. Hay que recordar que nosotros no somos obra de la casualidad, sino de una superioridad que nos hizo con un propósito, con una misión, la cual tenemos que cumplir.

Tenemos que recuperar nuestra identidad con programas positivos, propuestas serias, valientes y estratégicas, que concienticen a la sociedad, creyendo en lo que hacemos, en lo que decimos y en lo que sentimos. Debemos volcarnos a la formación, a recuperar la doctrina humanista cristiana y todo aporte de pensamiento crítico, y asumir actitudes y responsabilidades con coherencia, consistencia y convicciones, ya que lamentablemente constatamos que la mayoría de actores tienen objetivos ligados a sus quehaceres individualistas, ya diluidos y sin identidad; y por tanto no reconocen a los demás, excepto cuando sus propios intereses indican que es necesario agruparse para buscar algún objetivo sectario.

Hay que superar justamente el pragmatismo individualista con el sentir compartido y comunitario, trabajando en reflexiones conjuntas que nos lleven a propuestas comunitarias y sociales, que nos sirvan de camino, de guía, de luz. Se trata de superar el escapismo político, que nos lleva siempre a esperar en algo que luego también fracasa, superar ese escapismo mediante una visión de largo plazo que nos permita trabajar con confianza en un futuro de

grandeza, no inventando lo que ya existe ni partiendo de cero, sino dando seguimiento a lo que ya existe con una nueva mística de entrega, basada en los valores humanos y cristianos de amar al prójimo, sobre todo al más desfavorecido.

No podemos negar que habido ciertos avances políticos y sociales en Guatemala en los últimos años, pero los mismos por razones culturales, estructurales y de pocos cambios profundos, no se reflejan en consolidaciones de las estructuras políticas y sociales o institucionalización de la democracia misma. Por el contrario, a veces se tiene la impresión que la institucionalidad se vuelve inclusive más frágil, si se revisa que los acuerdos de paz de Guatemala del año 1996 luego de 36 años de conflicto armado no han sido determinantes para cimentar una democracia, aún débil en su institucionalidad.

Hasta llegamos a preguntarnos si hemos perdido la capacidad de propuestas para el cambio, al no poder incluir en nuestros planteamientos la esperanza, la creatividad y la responsabilidad de la persona humana. Urge proponer cambios basados en la centralidad de la persona humana, su sociedad y la familia.

Sin considerar un sustrato político real que contenga estrategias de influencia sistémica en la profundidad cultural y la situación real de actualidad, no será posible generar algún cambio sustancial a favor de una nueva sociedad. En el caso de Guatemala, donde los intereses particulares, la influencia de pocas familias muy poderosas, los intereses de sector y de clase, se superponen a los intereses nacionales, a los intereses de las mayorías, se requiere toda una estrategia de influencia y de consenso que además se pueda sellar por medio de una nueva cultura política.

4.3 Superar los muros

Entre esa élite y el resto de la sociedad hay un enorme muro de desentendimientos o de malos entendidos fraguados por la actividad sectaria y egoísta de la clase política que se ha apropiado cada gobierno para enfocarlo principalmente en beneficio de minorías privilegiadas.

Entonces, se trata de un trabajo inmenso a realizar con esta clase política y las élites que la instrumentalizan, las que dejan a los partidos políticos pocas capacidades tanto políticas, como estratégicas y técnicas para idear cambios, ya que sus capacidades están justamente orientadas hacia lo contrario, dejando muy pocas áreas favorables o factibles de aprovechar para incubar un cambio a favor de la sociedad en su conjunto, y en especial de los sectores desfavorecidos a través de la historia.

Se produce así un sistema de valores de materialismo y consumismo, en que las dirigencias políticas, sociales y culturales se han dejado vencer por la fuerza del mercado absoluto como el gran patrón, generando una pérdida de capacidad de propuestas distintas, y pérdida de fe y confianza en la misma persona humana y sus organizaciones sociales. Esto a su vez origina el fraccionamiento de los grupos con un pensamiento común que podrían plantear algo nuevo, quedando debilitada la capacidad de propuesta, y diluidos los compromisos en favor del "cortoplacismo" y el bienestar individualista.

5. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL

5.1 La lucha por proteger el medioambiente y la naturaleza en Guatemala

La lucha por la preservación de la Naturaleza y el medio ambiente en Guatemala es una lucha que no avanza a los niveles requeridos, en la que se necesita más conceptos y apoyos y coordinación tanto del gobierno, como de las comunidades a nivel del país. La situación de esta temática suele más bien mostrar una polarización entre los defensores de la naturaleza a ultranza, y empresas con afán de lucro, sin responsabilidad social y que a veces suelen actuar más allá de la ley.

Los intereses económicos del momento parecen prevalecer sobre los intereses del país en el largo plazo, como se podría ejemplificar en el caso de la minería a cielo abierto en San Marcos y otros departamentos de Guatemala, en que muestra que si bien la lucha por el medio ambiente es aún incipiente, puede tomar fuerza y debatirse con mayor conciencia a nivel nacional.

En el tema del medio ambiente de lo que se trata es de impulsar el concepto de "desarrollo sostenible" en el uso de los recursos naturales, que es clave para conciliar las concepciones enfrentadas o polarizadas que se suelen presentar. Ello implica tomar en cuenta la explotación de los recursos pensando en las futuras generaciones, y procurando su renovación constante. O sea debemos buscar la sostenibilidad y lo sostenible.

5.2 Por una política ambiental

Para una política medioambiental efectiva, se debe partir de la existencia de una naturaleza de la que el hombre es el administrador y no el propietario. Igualmente como un elemento sencillo y básico, se trata de establecer diálogo entre los ciudadanos de las comunidades, escuchando a los ancianos, abuelos, y recopilando una serie de consejos prácticos que pudieron haber impulsado nuestros ancestros sobre el mejor uso de la tierra donde vivimos, tratando de aprender de la naturaleza misma.

A la par de ello, se debe facilitar el estudio objetivo y científico de las situaciones conflictivas, facilitar el estudio del impacto ambiental y también las potencialidades de desarrollo en áreas específicas. Debemos lograr las convergencias de "energía limpia" (a través de recursos no renovables) con la preservación del medio ambiente, mediante el apoyo al desarrollo sostenible en las políticas públicas, y hacer converger la matriz energética que se procura, que aparta los desarrollos de los combustibles fósiles, con las políticas llamadas a cuidar los bosques, las reservas naturales, la eliminación del dióxido de carbono y otros factores negativos que atentan contra la preservación del medio ambiente, vital para la sobrevivencia humana.

A MANERA DE CONCLUSIONES GENERALES

» En Guatemala y en América Latina, nos encontramos con una historia de desarrollo y democracia, afectada por una serie de factores históricos internos y externos, que han provocado la existencia actual de sistemas políticos, económicos y sociales que aún no reflejan un pleno desarrollo humano integral para toda la población.

» Desigualdades sociales, producto de la concentración de ingresos y riquezas en unos pocos frente a la marginalidad de grandes sectores que se encuentran en la pobreza, estados de derecho débiles, democracias incipientes o defectuosas, sistemas de justicia corruptos, partidos políticos y congresos que no promueven el bien común, son algunos aspectos que hoy caracterizan la realidad de nuestras sociedades.

» Los avances o reformas que se vienen dando en las últimas décadas no parecen llegar a la profundidad de los problemas que hoy nos afligen, agravados en el caso de Guatemala y Centroamérica por el narcotráfico, el crimen organizado, la trata de personas, el tráfico de armas, la violencia y la criminalidad, que atentan contra los esfuerzos que se hacen ante la persistencia de la pobreza y marginalidad.

» De ahí el desafío para trabajar en la construcción de un modelo alternativo de desarrollo, distinto al que han querido impulsar el neoliberalismo con contenido egoísta y consumista, y el populismo desfasado que trata de engañar a la población en base a modelos ideológicos ya desfasados.

» Nos corresponde seguir trabajando en base a principios y valores, solidaridad, amor al prójimo, ética, respeto irrestricto a los derechos humanos comenzando con el respeto a la vida, verdad, justicia, equidad, transparencia, rendición de cuentas, y demás valores que nos permitan no sólo rescatar el sentido cristiano y ético de la política para mejores sistemas políticos, sino señalar un nuevo camino, una vía alternativa que lleve a la plena realización de las necesidades y aspiraciones, materiales y espirituales, de todos las personas humanas que integran nuestra sociedad.

